

**A N U N C I O**

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.**

HACE SABER: Que por Caserío del Torcal, S.L, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación para Ampliación de la Actividad actual de Restauración a “zonas de Servicios”, con inclusión de Hotel Rural, Punto de Información Urbanística Turística y Punto de Recarga Eléctrica de Vehículos en el terreno no Urbanizable sita en DS Polígono 163 6, Pol. 129 Par. 17 000300100UG69C, Crta. Del Torcal Km. 5 del Término Municipal de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de febrero de 2021.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Apartado 1-c del Artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de VEINTE DÍAS, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Web Municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50017AB1E0017Y2Y4D3J0U4 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
19/02/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2021 08:15:05

EXPEDIENTE:: 2020PROYA  
000007  
Fecha: 03/07/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E50017AB1E0017Y2Y4D3J0U4

